

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2012, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se hace pública la composición del jurado de los premios «Rosa Regás» a materiales curriculares que destaquen por su valor coeducativo, correspondientes al curso 2011-2012.*

La VI Edición de los premios «Rosa Regás» a materiales curriculares que destaquen por su valor coeducativo fue convocada por Orden de la Consejería de Educación de 24 de enero de 2012 (BOJA núm. 29, de 13 de febrero), por la que se establecen las bases reguladoras para su concesión en régimen de concurrencia competitiva y se efectúa la convocatoria correspondiente al curso 2011-2012.

El artículo 17.3 de la Orden de 24 de enero de 2012 establece que la composición del jurado se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su actuación se regirá por lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y por lo dispuesto en el Título IV, Capítulo II, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre. Por ello, esta Dirección General de Participación y Equidad

#### R E S U E L V E

Hacer pública la composición del jurado de la VI Edición de los premios «Rosa Regás» a materiales curriculares coeducativos correspondiente al curso 2011-2012, cuyos miembros, de conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 24 de enero, son los que se relacionan a continuación:

Presidente:

Don Celso Fernández Fernández, Director General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación.

Vocalías:

- Doña M.<sup>a</sup> Jesús Cala Carrillo, como persona de reconocido prestigio del mundo de la cultura o destacada por su implicación en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Rebollo Catalán, como persona de los Seminarios o Institutos de Estudios de la Mujer de Andalucía.
- Don Manuel Gómez Rodríguez, como profesor que desarrolla o coordina proyecto coeducativo en centro docente de Andalucía.
- Doña Isabel Ortega Vaquero, como persona de la Dirección General del Libro e Industrias Culturales designada por la persona titular de dicha Dirección General.
- Doña Adela Abarrategui Pastor, como persona del Instituto Andaluz de la Mujer, designada por la persona titular de dicho organismo.

Secretaría:

Don Abelardo de la Rosa Díaz, funcionario de la Dirección General de Participación y Equidad.

Sevilla, 3 de octubre de 2012.- El Director General, Celso Fernández Fernández.